

La Diputación de Zamora y la Junta de Castilla y León impulsan la creación de empresas en La Raya con una línea de ayudas de 4 millones de euros hasta el año 2027



La ronda de presentaciones ha concluido hoy en Alcañices tras los encuentros celebrados en Sayago y Sanabria-La Carballeda.

*Por Gabinete de Prensa
abr. 20, 2026*

La Diputación de Zamora ha culminado hoy en Alcañices la ronda de presentaciones de las bases reguladoras de la nueva convocatoria de subvenciones destinada a fomentar la creación de empresas y la inversión empresarial en los municipios zamoranos incluidos en el ámbito del Plan Socioeconómico de La Raya, con una dotación total de 4 millones de euros para el periodo 2025-2027.

El acto, celebrado en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcañices, ha estado presidido por el presidente de la Diputación, Javier Faúndez Domínguez, quien ha expuesto a alcaldes y emprendedores alistanos los detalles de estas ayudas. También han participado el delegado de la Junta de Castilla y León, Fernando Javier Prada Antón, y el vicepresidente cuarto y diputado de Desarrollo Económico de la Institución Provincial, Emilio Fernández Martínez.

Con esta sesión informativa concluye el ciclo de presentaciones iniciado la pasada semana en Sayago y continuado en la comarca de Sanabria-La Carballeda, en el marco de la estrategia conjunta impulsada por la Junta de Castilla y León y las diputaciones de Zamora y Salamanca para dinamizar este territorio fronterizo con Portugal, caracterizado por su baja densidad de población, el envejecimiento demográfico y la pérdida de habitantes.

Un impulso al desarrollo económico y la fijación de población

El programa tiene como principal objetivo promover la actividad económica, generar empleo y favorecer el asentamiento de población en una zona especialmente afectada por la despoblación. Para ello, se financiarán proyectos de creación de empresas, modernización e inversión productiva, así como iniciativas innovadoras vinculadas al desarrollo territorial sostenible.

La financiación procede tanto de la Junta de Castilla y León, que aporta 2 millones de euros, como de la propia Diputación de Zamora, que contribuye con otros 2 millones, reforzando así el compromiso institucional con el desarrollo de La Raya.

Cuatro líneas de ayudas para empresas y emprendedores

La convocatoria se articula en cuatro líneas principales:

Complemento a ayudas para creación de empresas concedidas por el ICECYL. Las subvenciones podrán alcanzar hasta el 74% de la inversión subvencionable, con un límite máximo de 300.000 euros por proyecto.

Apoyo a proyectos de inversión empresarial, también vinculados a programas autonómicos cofinanciados con fondos europeos. En el caso de proyectos vinculados a servicios sociales, la ayuda será del 60%, mientras que en el ámbito agroalimentario se establecen tramos de financiación que combinan porcentajes del 74% y del 60%.

Impulso a servicios sociales y sanitarios, especialmente proyectos vinculados a atención residencial y cuidados.

Fomento del sector agroalimentario, incluyendo actividades de transformación, comercialización y mejora de empresas.

Estas líneas permitirán apoyar tanto nuevas iniciativas empresariales como la ampliación o modernización de negocios ya existentes en sectores estratégicos para el territorio.

Procedimiento ágil y abierto hasta 2026

Las ayudas se concederán en régimen de concurrencia no competitiva, es decir, por orden de presentación de solicitudes y siempre que exista crédito disponible.

El plazo para presentar solicitudes permanecerá abierto hasta el 31 de diciembre de 2027, lo que permitirá a empresas y emprendedores planificar sus proyectos con mayor flexibilidad.

Inversiones subvencionables y creación de empleo

Serán subvencionables inversiones en activos fijos, obra civil, maquinaria, equipamientos, tecnología, así como gastos necesarios para la puesta en marcha de nuevas empresas.

En determinadas líneas, especialmente las vinculadas a inversión productiva, será obligatorio que los proyectos estén asociados a la creación de empleo estable, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico del territorio.

Más de 60 municipios beneficiarios

La convocatoria está dirigida a empresas y emprendedores que desarrollen su actividad en los municipios zamoranos incluidos en La Raya, que superan el medio centenar y abarcan comarcas como Sayago, Aliste y Sanabria-La Carballeda.

Publicación próxima en el BOP

Las bases reguladoras de estas ayudas del Plan de La Raya se publicarán próximamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, momento a partir del cual podrán comenzar a presentarse las solicitudes.

Compromiso con el futuro de La Raya

Con esta iniciativa, la Diputación de Zamora y la Junta de Castilla y León refuerzan su apuesta por el desarrollo económico, la cohesión territorial y la lucha contra la despoblación en una de las zonas más singulares de la provincia, apostando por la innovación, el emprendimiento y la valorización de los recursos locales.